

Fecha 10.03.2009	Sección Ciudad	Página 1-4
---------------------	-------------------	---------------

RECIBEN SERVICIO DE MANERA IRREGULAR

Condonan agua a 39 colonias de Iztapalapa

POR ARLETTE GUTIÉRREZ

El Gobierno capitalino publicó ayer el acuerdo por el que decidió condonar el pago total del suministro de agua durante 2009 a contribuyentes de 39 colonias de la delegación Iztapalapa, debido a que desde hace varios años reciben de manera irregular el servicio.

La resolución fue publicada en la Gaceta Oficial, con el objetivo de aliviar la precaria situación de los usuarios de esta zona, por lo que además de la condonación del pago del agua, incluye los recargos y sanciones que resulten por el adeudo.

Autoriza GDF condonar pago de agua en colonias de Iztapalapa

Entre las colonias beneficiadas con esta medida, que entró en vigor el uno de enero y estará vigente hasta el 31 de diciembre de este año, se encuentran Palmitas, Santa Cruz Meyehualco, Puente Blanco, El Manto, Lomas de San Lorenzo,

Emiliano Zapata, La Polvorilla y Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

Será el Sistema de Aguas de la Ciudad de México el que se encargue de efectuar los descargos en los registros fiscales, previa verificación,

pero sin necesidad de que el usuario realice la petición.

Cabe destacar que esta medida no se aplica para las dependencias, entidades y órganos político-administrativos y autónomos de la administración pública federal y del DF.

